



SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

Folios: 2 Anexos: 0

Proc. # 7090321 Radicado # 2026EE231991 Fecha: 2026-10-08

Tercero: ATM006643 - ANONIMO

Dep.: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA

Tipo Doc.: Oficio de salida

Clase Doc.: Salida

Referencia: Radicado **SDA 2026ER186835** del 27 de agosto del 2026.

Cordial saludo,

En atención al radicado de la referencia mediante el cual solicita a esta Entidad:

"(...) SE SOLICITA PODA DE ARBOLES EN LA DIRECCION CARRERA 141A # 144C- 6 PUES YA SE ESTAN ENTRANDO A MI CASA Y GENERAN MUCHO PELIGRO. (...) "

Nos permitimos informarle que, una ingeniera forestal adscrita a la Subdirección de Silvicultura de la Secretaría Distrital de Ambiente realizó visita técnica el día 3 de octubre de 2026 en la dirección carrera 141 A 144 C 12, emplazados sobre andén con zona verde angosta, en espacio público.

Encontrando tres (3) individuos de las especies: Araucaria (*Araucaria excelsa*), Cerezo (*Prunus serótina*), Jazmín de la china (*Ligustrum lucidum*), emplazados sobre andén con zona verde angosta, en espacio público.

Los individuos encontrados actualmente presentan óptimas condiciones físicas y fitosanitarias, además de condiciones estables y acordes con su especie y lugar de emplazamiento, con espacio suficiente para el desarrollo de su sistema radicular. Adicionalmente, no están generando susceptibilidad al volcamiento. Por lo anterior, se considera viable su conservación y no se autoriza algún tipo de actividad silvicultural sobre estos.

Así mismo una vez realizada la consulta en el visor geográfico del operador de aseo **Área Limpia S.A E.S.P.** a cargo de la poda de los árboles en la localidad de Suba, se evidenció que dichos individuos arbóreos fueron intervenidos mediante poda en abril del 2025 y actualmente no requiere de una priorización, por lo cual se mantendrán dentro del plan de podas programadas por el operador correspondiente.

Cualquier inquietud puede hacerla llegar a la ventanilla de atención al ciudadano de la sede de la Secretaría Distrital de Ambiente, ubicada en la Avenida Caracas # 54 – 38, atención a usuarios teléfono 377 8899, o a través de la página de la Entidad <http://www.secretariadeambiente.gov.co/ventanillavirtual/app>

Cordialmente,

DORA MARCELA ABELLO TOVAR
SUBDIRECTORA DE SILVICULTURA

Anexo: Registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Dirección



Foto 2. Vista General Arbolado encontrado



Foto 3. Vista General Arbolado encontrado



Foto 4. Vista general Arbolado encontrado